



berdindu!

Lesbiana, gay, trans, bisexual eta intersexualen arretarako euskal Zerbitzua

Servicio vasco de atención a lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales

SERVICIO BERDINDU

MEMORIA ANUAL



ENERO - DICIEMBRE

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



ÍNDICE

ATENCIÓN PERSONAL	3
INTRODUCCIÓN	4
RESUMEN DE ATENCIONES	5
ATENCIONES AL CONJUNTO DE PERSONAS USUARIAS	6
TOTAL DE ATENCIONES ANUALES	6
TIPO DE USUARIO/A	7
FAMILIAS	9
EDAD	10
ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA	11
PROCEDENCIA DE LA DEMANDA	12
TIPOLOGÍA DE CONSULTA	12
DEMANDAS RELEVANTES	16
VÍA DECONSULTA	17
FORMA DE CONOCER EL SERVICIO	18
ATENCIÓN ESCOLAR	19
SERVICIOS BERDINDU ESKOLAK	20
PROFESORADO - FORMACIONES Y CONSULTORÍAS	20
FORMACIONES DEL ALUMNADO	24
FORMACIONES A FAMILIAS	26
OTROS GRUPOS DE INTERÉS	26
COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN	27
PARTICIPACIÓN EN LA RED ERABEREAN	29
DIFUSIÓN: PÁGINA WEB	31
ACTUALIZACIONES DE CONTENIDO REALIZADAS EN LA WEB DE BERDINDU EN 2023	32
NOTICIAS	32
EVENTOS AGREGADOS EN LA AGENDA	34
REDES SOCIALES	36
MEMORIA ANUAL DE LA ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES	37
ACTIVIDAD	37
ESTADÍSTICAS	39
INCIDENCIAS	41



SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN PERSONAL



INTRODUCCIÓN

La presente memoria se corresponde con el trabajo realizado durante el año 2023 por el Servicio Berdindu. Se trata del 4º año de andadura de éste en su formato actual, y el primero en el que la coyuntura sanitaria vinculada al COVID-19 ha estado plenamente normalizada.

La memoria recoge el conjunto de actividad del servicio en su doble vertiente de atención personal y formativa (talleres dirigidos al alumnado, profesorado, sectores de interés estratégico...) En lo que respecta al primer nivel de actuación (*Atención personal*), capítulo que inicia la presente memoria, creemos conveniente hacer las siguientes precisiones:

- Se trata de un año que ha estado marcado por los ajustes a la nueva legislación, con frecuentes demandas surgidas de la desinformación y del colapso existente en los registros tras la aprobación de las *Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI*. La imprecisión del art. 50, referido a extranjería, generó una gran incertidumbre general y dificultades varias a las personas que trataban de acogerse a él. La falta de preparación de los registros civiles repercutió, además, en grandes demoras a la hora de concertar cita, así como en una atención inadecuada a las personas trans que lo intentaban. Felizmente, fueron paulatinamente habilitadas vías que subsanaron estas problemáticas.
- En cuanto al número de demandas atendidas, se observa una recuperación de los datos habituales tras el descenso observado el pasado año. Este incremento está motivado, fundamentalmente, por un mayor número de atenciones de seguimiento.
- Además de las consultas habituales, se han recogido demandas con ciertas particularidades que serán detalladas en el apartado correspondiente (*Demandas relevantes*).
- Decir, para terminar, que, en lo que al planteamiento del informe se refiere, se trata de un informe cuyos datos están referidos a las nuevas consultas, es decir, a aquellas personas o entidades que contactan con el servicio por primera vez en el año. Evidente, hay demandas que requieren de contactos continuados, o personas que acuden repetidamente al servicio en distintas ocasiones. Estas demandas, catalogadas como de *Seguimiento*, son contempladas únicamente en dos de los apartados: *Tipología de consulta* y *Vía de consulta*. Se adoptó este criterio al entender que es la mejor forma de obtener una visión realista del conjunto de personas usuarias que han acudido al servicio durante el año.
- Los datos que aparecen en las distintas categorías se corresponden con el total de demandas atendidas en los tres territorios históricos. Quiere esto decir que, existiendo como existe paralelismo en todos ellos en las líneas directrices descritas en cada uno de los apartados, no se puede, evidentemente, establecer un paralelismo absoluto en lo que a la distribución de los porcentajes se refiere.



berdindu!

Lesbiana, gay, trans, bisexual eta intersexualen arretarako euskal Zerbitzua

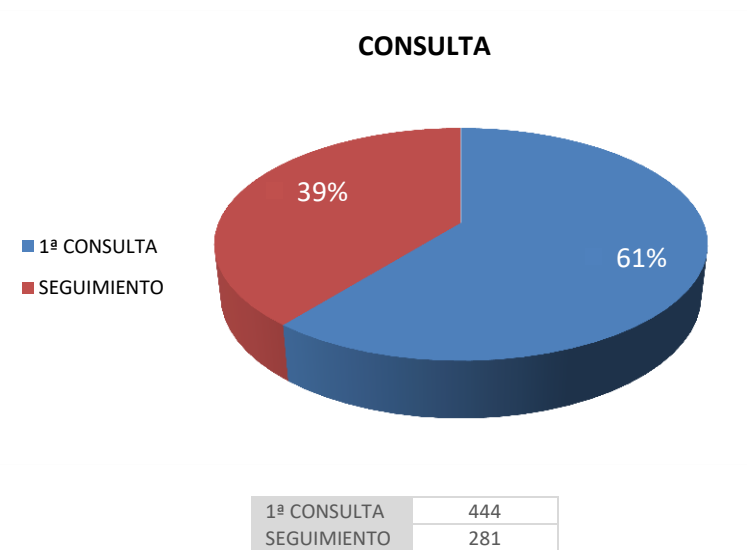
Servicio vasco de atención a lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales

RESUMEN DE ATENCIONES

		ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	%
TOTAL CONSULTAS	PRIMERA CONSULTA	106	191	147	444	61%
	SEGUIMIENTO	113	61	107	281	39%
	TOTAL	219	252	254	725	100%
PRIMERA CONSULTA						
TIPO USUARIO/A	PERSONAS	58	127	84	269	61%
	ENTIDADES	48	64	63	175	39%
	TOTAL	106	191	147	444	100%
PERSONAS USUARIAS	MUJER CISEXUAL	13	37	27	77	29%
	MUJER TRANSEXUAL	9	33	11	53	20%
	HOMBRE CISEXUAL	12	21	25	58	22%
	HOMBRE TRANSEXUAL	4	31	15	50	19%
	GÉNERO DIVERSO	7	2	2	11	4%
	SR	13	3	4	20	7%
	TOTAL	58	127	84	269	100%
Nº FAMILIAS	TOTAL	7	25	15	47	100%
Nº DE CONSULTAS POR EDAD	<11 AÑOS	0	0	0	0	0%
	12/18	3	5	3	11	4%
	19/30	22	23	28	73	27%
	31/44	5	35	17	57	21%
	45/64	5	29	11	45	17%
	>65	1	2	2	5	2%
	SR	22	33	23	78	29%
	TOTAL	58	127	84	269	100%
P. MIGRANTES	TOTAL	12	19	26	57	100%
PROCEDENCIA CONSULTA	ARABA	93	2	2	97	22%
	BIZKAIA	2	165	6	173	39%
	GIPUZKOA	2	6	129	137	31%
	OTROS	3	1	2	6	1%
	SR	6	17	8	31	7%
	TOTAL	106	191	147	444	100%
TOTAL DE CONSULTAS						
Nº DE CONSULTAS POR VÍA DE CONTACTO (*)	PRESENCIAL	64	55	71	190	26%
	TELÉFONO	71	131	95	297	41%
	CORREO E.	61	47	64	172	24%
	REDES SOCIALES	20	4	20	44	6%
	VIDEOCONFERENCIA	0	1	0	1	0%
	OTROS	2	0	4	6	1%
	SR	1	14	0	15	2%
	TOTAL	219	252	254	725	100%

ATENCIONES AL CONJUNTO DE PERSONAS USUARIAS

TOTAL DE ATENCIONES ANUALES



Son un total de 725 las demandas atendidas por el Servicio Berdindu durante el presente año 2023, siendo un 61% (444) las consultas correspondientes a personas que acuden al servicio por primera vez y un 39% (281) atenciones de seguimiento. Este desfase favorable a las nuevas consultas no se da en Araba, donde se observa, incluso, un mayor número de atenciones de seguimiento.

Se consideran atenciones de seguimiento aquellas que son ofrecidas a personas con las que se establecen contactos repetidos en el tiempo. Los motivos pueden ser varios:

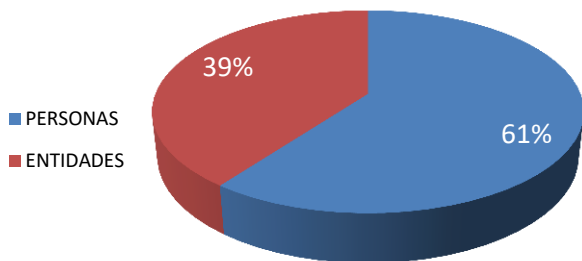
1. Demandas que requieren realizar trámites o búsquedas de información que no son inmediatas.
2. Personas que acuden en distintos momentos movidas por diferentes razones.
3. Situaciones emocionales de personas que requieren de apoyo.

En conjunto, y comparativamente con los datos de 2022, se observa un incremento en el número de demandas atendidas a lo largo del año (648-725), incremento apreciable en Araba y Gipuzkoa. Este incremento es debido, no tanto a un mayor número de nuevas consultas, sino al notable incremento de las demandas de seguimiento, hecho que pudiera estar relacionado con las casuísticas atendidas. El incremento global no ha sido homogéneo en el tiempo habiéndose observado en Bizkaia y Araba un descenso de las demandas durante el segundo semestre del año, descenso especialmente notorio en este último territorio.

TIPO DE USUARIO/A

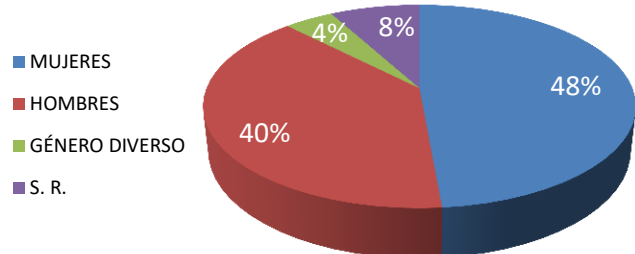
Los datos que recogen los apartados que vendrán a continuación están calculados en base a aquellas **personas o entidades que han accedido al servicio por primera vez** durante el año (444 atenciones). Criterios estadísticos nos llevan a realizarlo de esta manera, si bien queremos recordar que las nuevas consultas suponen, tan solo, el 61% del total de atenciones ofrecidas por el servicio.

PERSONAS USUARIAS



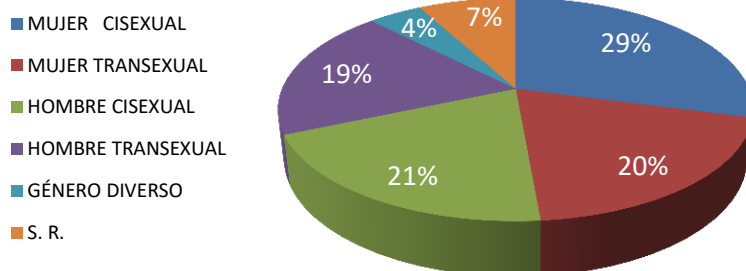
PERSONAS	269
ENTIDADES	175

PERSONAS USUARIAS



MUJER	130	GENERO DIVERSO	11
HOMBRE	108	SR	20

PERSONAS USUARIAS



MUJER CISEXUAL	77	29%	HOMBRE TRANSEXUAL	50	19%
MUJER TRANSEXUAL	53	20%	GÉNERO DIVERSO	11	4%
HOMBRE CISEXUAL	58	21%	SR	20	7%

Como puede verse, la gran mayoría de consultas realizadas lo siguen siendo a título personal, 61%, siendo un 39% las correspondientes a entidades. Este desfase, genérico en los distintos territorios, es muy similar al del pasado año.

Entidades. - El ámbito de actuación de las entidades que han contactado con el servicio durante el presente año es bastante heterogéneo. Destacamos a este nivel, y por este orden:



- Centros escolares. - Se trata de centros que contactan con las distintas oficinas para demandar, fundamentalmente, y por orden, talleres formativos (alumnado/profesorado) y asesoramiento para casos concretos, vinculados mayormente a cuestiones de identidad sexual y/o de género (en adelante ISG). Destacar que, una vez recogida la demanda en la correspondiente oficina, ésta es derivada al servicio Berdindu Eskolak para la adecuada gestión de la misma.
- Entidades varias (ZEHAR Errefuxiatuekin, Centros penitenciarios de Gipuzkoa y Araba, Servicios Sociales, Cruz Roja, Osakidetza, Berritzegune... con demandas referidas a la atención de usuarios/as compartidos (solicitudes de asilo) o asesoramiento en relación con otros usuarios/as. Las demandas en este último caso suelen estar mayormente vinculadas a la ISG, y en gran medida a menores.

Señalar, además, que en aquellos casos en los que lo consideramos oportuno, es el propio servicio quien se pone en contacto con las diferentes entidades.

- Sensibilización social. - Entidades varias que solicitan información, colaboración en iniciativas de sensibilización... Destacamos entre ellas:
 - Medios de comunicación, interesados especialmente en información sobre fechas significativas.
 - Ayuntamientos u otros organismos oficiales, con demandas referidas a fechas señaladas (17 de mayo y el 28 de junio), solicitud de comunicados, de protocolos, guías de actuación...

Personas. - Se observa un mayor número de demandas formuladas por mujeres, siendo así en los distintos territorios (en Gipuzkoa cierto paralelismo). Queremos recordar que la categoría mujer engloba a todas las mujeres, sean estas transexuales o cissexuales; lo mismo ocurre con la categoría hombre. Ambas categorías incluyen, además, a padres y madres.

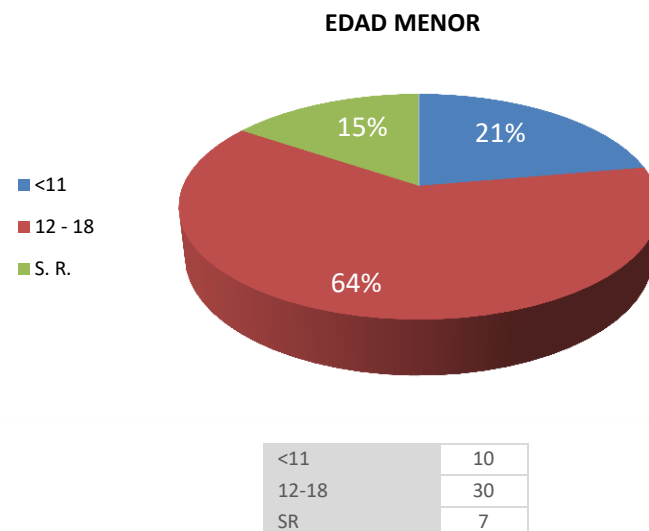
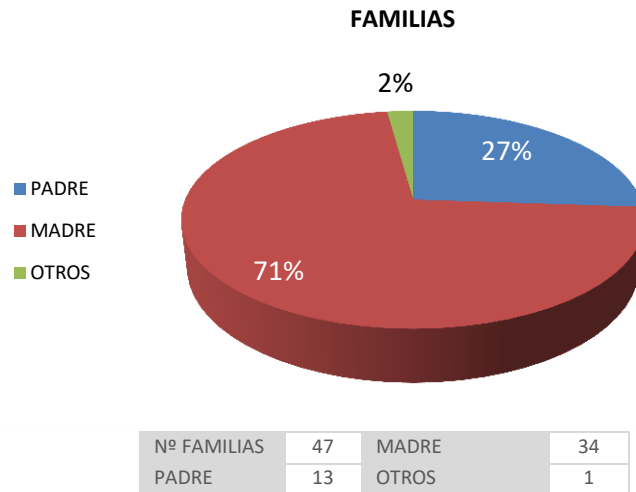
Nota: Queremos aclarar que, en adelante, utilizaremos en el texto el término genérico "trans" como término inclusivo que engloba tanto a aquellas personas que se autodefinen como mujeres y hombres transexuales como a aquellas que lo hacen con la fórmula hombre o mujer trans.

Afinando un poco más, vemos cómo el número de mujeres cissexuales es superior al de mujeres trans (29%-20%), siendo los porcentajes entre hombres similares (21%-19%). Con relación a este último comentario, decir que, en Bizkaia, y a diferencia del resto de territorios, es superior el número de hombres trans atendidos. En conjunto, se observa un paralelismo casi total entre hombres y mujeres trans.

La categoría *Género diverso* está referida a aquellas personas que, no identificándose ni como hombres ni como mujeres trans o cissexuales, se ubican en otras identidades (no-binaries y Queer, entre otras), personas que acuden a la oficina con conflictos personales, familiares y externos asociados a cómo sienten y viven su identidad sexual y/o de género respecto al binomio hombre-mujer. Como puede verse, se trata de un pequeño porcentaje, más presente en el caso de Araba.

Nota: No queremos pasar por alto, en cualquier caso, el 7% de personas en las que no ha sido identificado la ISG.

FAMILIAS



A lo largo del año han sido atendidas un total de 47 familias, lo que supone un 17% del total de primeras atenciones realizadas a personas. El dato, tanto en cifras absolutas como en porcentaje, es inferior al del pasado año (64-47). Las demandas son mayoritariamente formuladas por madres, observándose, en cualquier caso, un ligero incremento del número de padres que han acudido al servicio con relación al pasado año. Las consultas están vinculadas casi exclusivamente a identidades y/o comportamientos de género no normativos de sus hijas/os, mayoritariamente menores de edad.

Se trata de solicitudes de asesoramiento ante dudas y ansiedades suscitadas por la situación, o bien de información, mayormente vinculada a la modificación documental. Aclaramos que, pese a

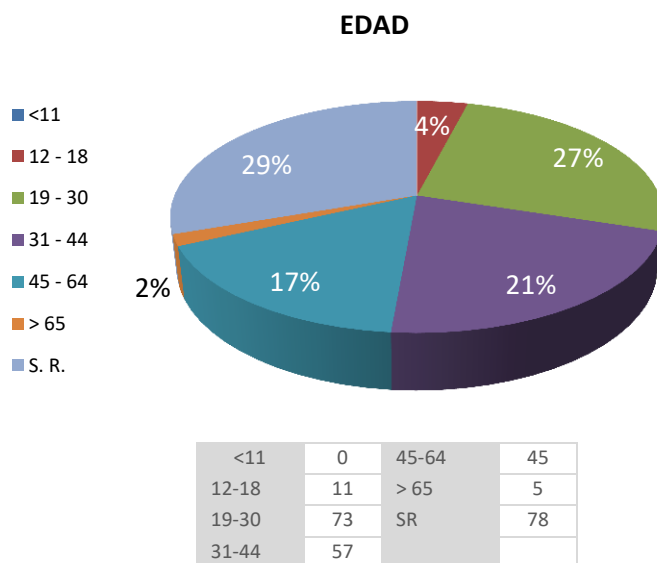


marcar la categoría como *Familias*, incluye también tutores/as legales y acompañantes mayores de edad.

En lo relativo a las edades de las personas menores de edad que han motivado la atención familiar, se han realizado 10 atenciones a familiares de menores con edad inferior a 11 años y 30 a familias de menores con edades comprendidas entre 12 y 18 años. A estos datos habría que añadir 7 atenciones realizadas a familias en las que el dato no quedó registrado porque la demanda estaba referida a hijos/as mayores de edad.

EDAD

Como se observa en el gráfico que aparece a continuación, vemos un ligero despunte del rango de edades comprendidas entre 19 y 30 años, descendiendo ligeramente los porcentajes a medida que avanzamos en edad. Existe un porcentaje de personas usuarias cuya edad no se ha podido concretar. Se trata mayormente de personas que han accedido al servicio a través de correo electrónico, o bien de contactos con características muy determinadas que dificultan la concreción.



19-30 años. - Es, en conjunto, la franja mayoritaria. Siendo así, en Araba y Gipuzkoa, no lo es, sin embargo, en Bizkaia, donde cobran más relevancia franjas superiores de edad (especialmente 31-44). La mayoría de las demandas son formuladas por personas trans con dudas sobre el cambio documental o con conflictos personales referidos a su transexualidad. En esta franja se incluyen, asimismo, personas solicitantes de asilo, estudiantes que necesitan información para trabajos universitarios y, en menor medida, solicitudes de información sobre recursos asistenciales, grupos LGTBI o fechas significativas.

31-44 años. - Una gran mayoría de las demandas son realizadas por padres/madres y están vinculadas a la ISG (dudas, asesoramiento, cambio documental...) Quedan incluidas en esta franja, además, personas solicitantes de asilo y mujeres lesbianas que demandan información acerca de filiaciones y constitución familiar.



45-64 años. - Mayoritariamente padres/madres con dudas acerca de la identidad de género y/u orientación sexual de sus hijas/os.

En lo que a las atenciones realizadas a personas menores de edad se refiere (12-18), decir que el número ha disminuido a la mitad en relación con los datos del pasado año y que en su práctica totalidad están vinculadas con vivencias relacionadas con su identidad.

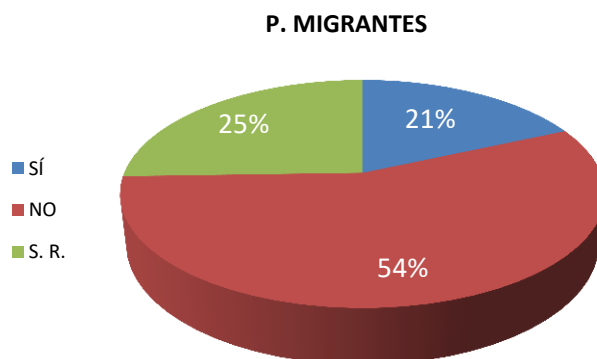
Si bien no queda recogido en el presente gráfico por estar referido únicamente a nuevos/as usuarios/as, hemos de decir que han sido realizadas, además, un importante número de atenciones de seguimiento a jóvenes trans menores de 18 años. Las consultas suelen estar motivadas por conflictos relacionados con el propio cuerpo, situaciones de transfobia padecidas en el ámbito educativo y familiar, solicitudes de información para lamodificacióndocumental, aislamiento social, búsqueda de entornos seguros...

En cuanto a la franja de edad >65 años, el porcentaje, como puede verse, es mínimo.

En resumen. - La categoría ISG es mayoritaria en la práctica totalidad de franjas de edad estando las demandas vinculadas a cuestiones diversas: modificación documental, dudas o preocupación ante la identidad de los hijos/as, tratamientos médicos, vivencias personales...

ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA

Las atenciones realizadas a personas migrantes suponen el 21% del total. El dato supone un ligero incremento con relación al pasado año. Aun siendo el porcentaje ligeramente superior en el caso de Gipuzkoa, el desfase con el resto de los territorios es menor al del pasado año al haberse producido un incremento de demandas en estos últimos. La tipología de las demandas varía en función del territorio; así si en Gipuzkoa están mayormente vinculadas a solicitudes de asilo, en Araba lo están mayoritariamente con solicitud de redes de socialización. Se observan, además demandas referidas al cambio documental, uniones, problemáticas en el ámbito sanitario...

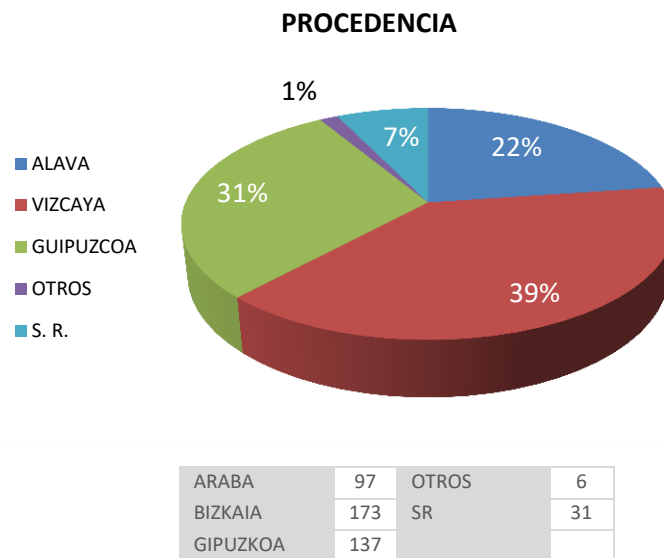


SÍ	57
NO	145
SR	67



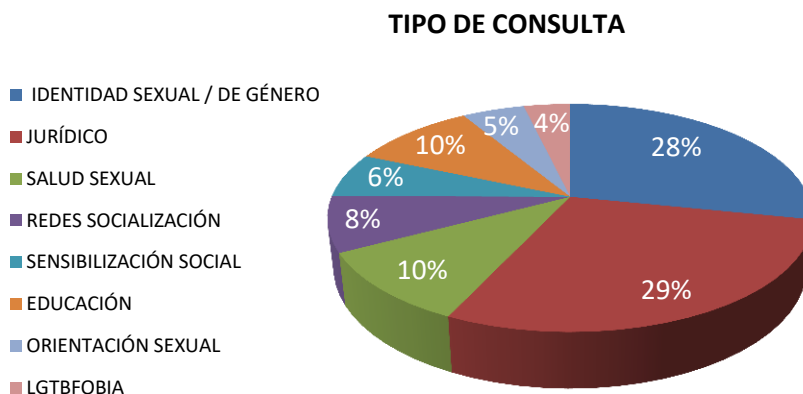
PROCEDENCIA DE LA DEMANDA

La distribución de porcentajes del gráfico está, evidentemente, vinculada al volumen de primeras demandas atendidas en los distintos territorios. En cualquier caso, y como se observa en la tabla “Resumen de atenciones”, podemos afirmar que casi 9 de cada 10 de las demandas atendidas tienen su origen en la propia provincia, siendo así en los tres territorios.



TIPOLOGÍA DE CONSULTA

A diferencia de los apartados anteriores, en el presente tendremos en cuenta el total de demandas recibidas a lo largo del año incluyendo, por tanto, las distintas atenciones de “Seguimiento” realizadas en el mismo. Precisar, además, que el número de consultas no se corresponde con el número total de personas usuarias ya que en numerosas ocasiones una misma persona realiza más de una consulta.





IDENTIDAD SEXO/GÉNERO	283	28 %	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	60	6 %
JURÍDICA	288	29 %	EDUCACIÓN	99	10 %
SALUD SEXUAL	99	10 %	ORIENTACIÓN SEXUAL	49	5 %
REDES DE SOCIALIZACIÓN	77	8 %	LGTBIFOBIA	40	4 %

Si bien se han ido dando en los apartados anteriores breves pinceladas sobre la tipología de demandas recibidas en el servicio, en este apartado analizaremos con mayor detalle esta cuestión por considerarla especialmente relevante a la hora de comprender las necesidades mostradas por las personas usuarias.

Observamos, al igual que el pasado año, un equilibrio entre las dos categorías principales, *Identidad Sexual y/o de Género* y *Jurídica*, siendo tanto en Gipuzkoa como en Araba, y a diferencia de Bizkaia, esta segunda la categoría mayoritaria. Detallamos las distintas categorías a continuación.

Identidad sexual y/o de género. - Es la categoría mayoritaria. En cuanto a la tipología de las consultas, destacamos las siguientes:

1. Información sobre modificación documental/documentación transitoria en base a la nueva legislación.

En lo que a problemas surgidos se refiere, decir que, el presente año las principales dificultades se han producido por el colapso existente en los registros para poder solicitar cita de cara a la modificación documental. En menor medida, la solicitud de documentación no pertinente para la modificación o la excesiva demora en la resolución del proceso han sido también dificultades presentes.

2. Menores trans: Al igual que en otros años, las demandas realizadas a este nivel por padres/madres, centros escolares u otras personas o entidades vinculadas al mundo del/a menor, han sido frecuentes en el año. Aunque en muchos de los casos estas demandas están vinculadas al cambio documental, se han recibido, asimismo, demandas de asesoramiento ante las dudas o el malestar generado por las identidades sexuales y comportamientos de género no normativos de las/os menores.

3. Además de lo dicho en el párrafo anterior, se han recogido demandas directas de jóvenes a través de las cuales hemos podido constatar la existencia de muchas dudas, y conflictos personales: malestar corporal, ansiedad por llegar a tener resultados rápidos, y dificultades para gestionar los tiempos y los procesos. Llama la atención, especialmente en Araba, la gran cantidad de chicos trans, chicos que parecen buscar un cuerpo perfecto. Este hecho genera en ellos un gran malestar.

Se ha observado, además, una sobreinformación que lleva a los/as menores a confundirse y no saber dónde ubicarse, hecho que acaba generando gran ansiedad.

4. Información sobre los procesos de tratamientos hormonales y cirugías (características y vías de acceso), además de apoyo ante ansiedades y problemas surgidos en el proceso.
5. Acompañamiento y asesoramiento en los procesos identitarios (dudas, malestares, etc.)



6. Solicitud de círculos de relación.

Como puede verse, se trata de una categoría bastante heterogénea. Además, cabe mencionar que todas las personas usuarias que han solicitado ser atendidas por una persona con su misma identidad sexual y/o de género han sido así atendidas.

Jurídico. - Tres son las tipologías de consulta que conforman el grueso de esta categoría (por orden):

1. Cambio documental (personas trans). - Antes de nada, queremos aclarar que esta categoría no es excluyente con la anterior dado que una gran parte de demandas puntuadas como *Identidad sexual y/o de género* lo son, asimismo, en la categoría *Jurídico* por estar referidas a la modificación documental.

La información sobre posibilidades existentes para la rectificación de nombre/sexo en base a la nueva legislación, sobre la documentación transitoria de Gobierno Vasco, así como el apoyo ante complicaciones en el proceso surgidos en los registros, son las demandas más frecuentes del presente apartado.

2. Solicitantes de asilo. - Se trata de personas que, fundamentalmente, solicitan realización de informes de apoyo que refuercen su expediente y, en menor medida, círculo de relación y acompañamiento emocional vinculado a su compleja situación personal. Se han realizado también trabajos de coordinación con las entidades que gestionan los correspondientes procesos de apoyo psico-social (CEAR, ZEHAR Errefuxiatuekin).

Esta categoría es especialmente presente en Gipuzkoa y en ello influye el vínculo previo existente con ZEHAR Errefuxiatuekin, entidad que gestiona el centro de acogida de Oñati. Los países originarios de las personas solicitantes de protección internacional han sido variados: Guatemala, Venezuela, Camerún, Nicaragua, Colombia, Marruecos, y en el último período y con una afluencia notoria de jóvenes, Rusia.

3. Ya con índices inferiores, encontramos demandas vinculadas a "Filiación" (parejas de mujeres) y "Uniones".

Queremos señalar, para terminar, que tanto el número de demandas que integran esta categoría como la prevalencia de una u otra de las dos principales tipologías (*Cambio documental / Asilo*) no son homogéneas, observándose variaciones en función del territorio que consideremos.

Educación. - Es, asimismo, una categoría importante (comparte protagonismo con *Salud sexual*). Se observa, en cualquier caso, una considerable disminución de las demandas recibidas en oficinas con relación al pasado año. Este descenso pudiera estar relacionado con la existencia de un vínculo directo de los centros con el propio servicio de Berdindu Eskolak.

Se trata fundamentalmente de centros escolares que se ponen en contacto con las respectivas oficinas para (por orden):

1. Solicitar talleres formativos para profesorado y alumnado en materia de diversidad sexual y de género.



2. Demandar asesoramiento para abordar casos concretos.
3. En menor medida, pero también presentes, encontramos la solicitud de materiales y demandas de jóvenes que solicitan información de cara a trabajos escolares.

Aclarar que, en lo que a los dos primeros puntos se refiere, una vez recogida la demanda en la correspondiente oficina, ésta es derivada al área de atención escolar para su adecuada concreción y gestión.

Salud. - En conjunto, se observa un incremento de las demandas formuladas a este nivel en relación con el pasado año. La mayoría de las atenciones están referidas a los procesos sanitarios de las personas trans, con demandas formuladas por mujeres y hombres trans, así como por padres y/o madres, en relación con el proceso de reasignación. La categoría incluye, asimismo, vivencias personales conflictivas vinculadas a la ISG (depresión) y solicitudes de información sobre recursos asociativos e institucionales en el ámbito de la salud (mental y física).

Debemos aclarar que, al igual que en el apartado Jurídico, esta categoría no es excluyente de la categoría Identidad sexual y/o de género siendo algunas de las consultas puntuadas en ambas.

Redes de socialización. - Se trata de una categoría especialmente relevante en Araba, donde ha ido en aumento en los últimos años. La mayoría de las demandas están relacionadas con grupos de encuentro y actividades LGTBI+, búsqueda de un círculo social seguro, información sobre Berdindu y, finalmente, ocio.

Sensibilización social. - Arroja un valor muy similar al del pasado año. En este grupo se engloban solicitudes de colaboración para estudios, campañas e iniciativas de sensibilización; demandas de diferentes organismos que solicitan información sobre fechas significativas y, finalmente, información e invitación a charlas y jornadas.

Orientación sexual. - Se trata de una tipología de consulta que arroja un porcentaje pequeño. Engloba conflictos personales o familiares y dudas vinculadas a la orientación sexual. De la misma manera, se han registrado atenciones relacionadas con el proceso de salir del armario, y finalmente, sobre asesoramiento y/o apoyo familiar.

LGTBI+fobia. - Última de las categorías cuya cifra global (35) se corresponde con un total de 15 demandas diferentes atendidas a lo largo del año. Se engloban en ella:

1. Conflictos en el ámbito familiar: Situaciones de LGTBI+fobia relacionadas con la no aceptación de la orientación sexual y/o identidad sexual y/o de género.
2. Denuncia de situaciones presuntamente discriminatorias o de acoso en el ámbito laboral.
3. Denuncia de situaciones o mensajes presuntamente discriminatorios en medios varios: programa televisivo "El conquistador", Cáritas, Cebanc, Metro de Bilbao, administración pública.



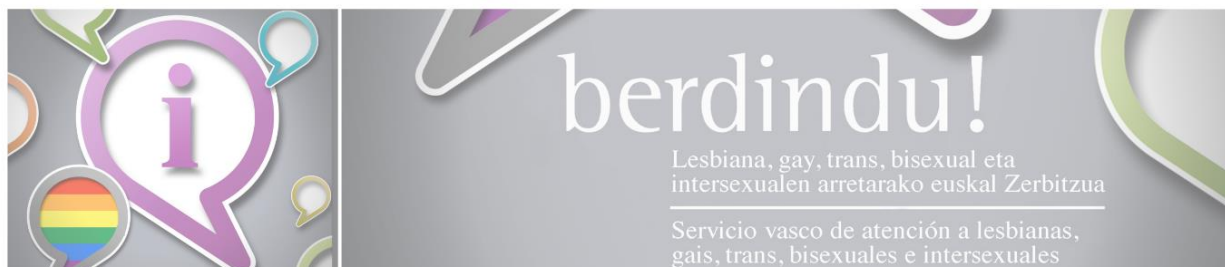
4. Acoso sufrido por un profesor por parte del alumnado (con inactividad del centro al respecto), así como por una persona trans, que recibió distintos mensajes anónimos.

Señalar que, para gestionar este tipo de demandas, Berdindu trabaja en colaboración con la red Eraberean, *Red para la Igualdad de Trato y no Discriminación* (Gobierno Vasco).

DEMANDAS RELEVANTES

En este apartado recogemos demandas que nos parecen especialmente relevantes.

- Ajuste a la nueva legislación. - Frecuentes demandas surgidas de la desinformación y del colapso existente en los registros tras la aprobación de las *Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI*. Mencionar, con relación a la misma, que la imprecisión del art. 50, referido a extranjería, generó una gran incertidumbre general y dificultades varias a las personas que trataban de acogerse a él. La falta de preparación de los registros civiles repercutió, además, en grandes demoras a la hora de concertar cita, así como en una atención inadecuada a las personas trans que lo intentaban. Felizmente, fueron paulatinamente habilitadas vías que subsanaron estas problemáticas.
- Vulnerabilidad. - Dos casos, jóvenes de 27 y 18 años, atendidos por la situación de vulnerabilidad motivada, siempre según su relato, por LTGBifobia en el ámbito familiar. El primero de los casos, con diagnóstico de TDA y ansiedad, había abandonado el domicilio familiar para ir a vivir con su pareja, pero debido a la carencia de recursos, tanto económicos como sociales, se encontraba expuesto a una situación de vulnerabilidad. En relación con el segundo de los casos, se trataría de un joven al que sus padres expulsaron de casa al haberse enterado de que era gay.
- Atención a una persona trans en prisión (Araba y Gipuzkoa)
- Ambulatorio de Tolosa. - Falta de información sobre el cambio de datos de la TIS, *Tarjeta Individual Sanitaria*, en base a la documentación transitoria (mandan a la persona al departamento de igualdad a que se informe mejor).
- Mujer trans que, movida por problemas personales, solicita el suicidio asistido y, posteriormente, acompañamiento en la gestión del cambio del DNI tras el malestar surgido por presuntos comentarios transfobos recibidos de varios agentes de policía. Felizmente, todas las situaciones se resuelven adecuadamente.
- Mujer trans colombiana que, recién llegada de su país, encontró refugio en un hogar de Cáritas, pero a quien el sacerdote del piso pidió no desvelar el género que le asignaron al nacer a fin de prevenir problemas en el hogar. Posteriormente, según relata, también en SOS Racismo fue objeto de una inadecuada atención.

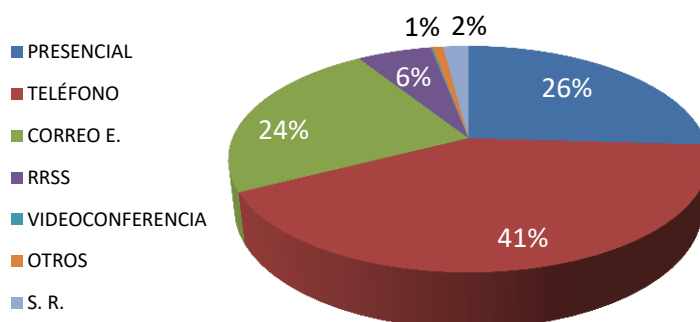


- Tres casos de personas con actitudes conflictivas. Todos ellos estaban inicialmente relacionados con el cambio documental, sin embargo, debido a actitudes agresivas, de chantaje, relato inconexo, o insistencia agobiante e injustificada, no se les pudo seguir atendiendo.
- Asilo. - Durante el año han sido atendidas demandas de personas procedentes de distintos países huidas de su país de origen por el riesgo existente en el mismo para su integridad física. Se trata de personas con historias dramáticas a las que el servicio ofrece apoyo emocional, así como informes de apoyo que refuercen su solicitud de asilo: Informe 1. Historia personal y secuelas derivadas / Informe 2. Informe acreditativo de la legalidad y difícil situación existente en el correspondiente país para el colectivo LGTBI+.

VÍA DE CONSULTA

Al igual que en “Tipología de consulta”, y a diferencia de la mayoría de los apartados que integran la memoria, en el presente apartado tendremos en cuenta el total de demandas recibidas a lo largo del semestre incluyendo, por tanto, las atenciones de seguimiento realizadas en el mismo.

VÍA DE COMUNICACIÓN



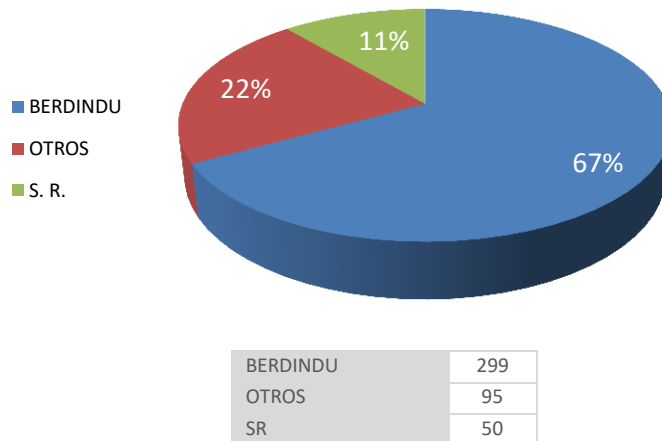
PRESENCIAL	190	VIDEOCONFER.	1
TELÉFONO	297	OTROS	6
CORREO E.	172	SR	15
REDES SOCIALES	44		

Como viene siendo habitual, las principales vías de comunicación son el *Teléfono* (41%) y, ya a una distancia considerable, *Atención presencial* y *Correo electrónico*, con cifras muy similares (26%-24%). Este desfase favorable a la atención telefónica es, en cualquier caso, inferior al de años anteriores al haberse producido ligeros incrementos en el resto de las categorías, especialmente de las Redes Sociales.

En lo que atenciones presenciales se refiere (dato similar al del pasado año), decir que cada vez hay más prisa para todo, sobre todo en trámites que tienen que ver con gente joven. Esto, sumado al hecho de que cada vez hay más trámites que pueden hacerse online, o al miedo a exponerse, condiciona a la baja el número de atenciones presenciales.

FORMA DE CONOCER EL SERVICIO

FORMA DE CONOCER EL SERVICIO



Como se observa en el gráfico que aparece a continuación, una mayoría de personas se dirigen al servicio de forma directa 67%, frente al 62% que lo hicieron a lo largo del pasado ejercicio. Entendemos que las iniciativas de difusión realizadas hasta el momento, así como el mayor asentamiento del servicio, han podido jugar un papel relevante a este nivel. Decir, en cualquier caso, que el conocimiento previo de las asociaciones que gestionaban el servicio sigue siendo una importante fuente de derivación.



SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN ESCOLAR



SERVICIOS BERDINDU ESKOLAK

Berdindu Eskola cuenta con 6 líneas de actuación principales: asesorías para el profesorado, formación para el alumnado, formación para el profesorado en los centros, formación para las familias, formación para los profesionales de los Berritzegunes y cursos para otros grupos de interés. No obstante, para que la fotografía del trabajo de 2023 sea lo más significativa posible, vamos a concentrar dichos servicios en función de los usuarios:

- Actuación con el profesorado
- Con el alumnado
- Con las familias

En las siguientes líneas realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de la actuación en todos los apartados que componen la comunidad educativa.

PROFESORADO - FORMACIONES Y CONSULTORÍAS

Berdindu, en su larga trayectoria, se ha consolidado como referente en todo lo relacionado con el colectivo LGTBI en la CAPV. En el ámbito educativo, la coeducación y la diversidad sexual y de género son compartidos por un número creciente de centros, siendo éste el reto que defiende el servicio Berdindu eskolak. A pesar de que el profesorado siente ciertas inseguridades a la hora de trabajar la diversidad sexual y de género en las aulas, agradecen su apoyo y asesoramiento ante realidades que en ocasiones crean incomodidad e inseguridad a los profesionales de la educación.

En cuanto al número de personas que han recibido servicios de formación y asesoramiento de Berdindu eskolak desde su puesta en marcha, ésta es la evolución año a año:



El descenso más notable de 2022 a 2023 se aprecia en el número de formaciones del profesorado. El Gobierno Vasco ha puesto en marcha desde 2022 un plan para garantizar la transformación digital del sistema educativo a todos los niveles. Ello ha supuesto que todo el profesorado está



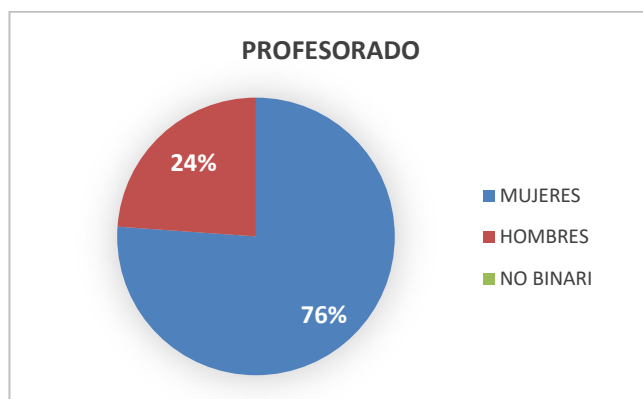
inmerso en la formación específica denominada Curridigi, lo cual, añadido al resto de formaciones que se plantean en los centros educativos, ha llevado a más de un impedimento a la hora de gestionar la inclusión de la formación de Berdindu eskolak dentro del calendario de formaciones.

En algunos casos, hemos tenido verdaderas dificultades para integrar en los calendarios escolares las formaciones de Berdindu, y en otros, no ha sido posible porque todas las horas han estado dedicadas a actividades obligatorias (sobre todo en los centros de Secundaria).

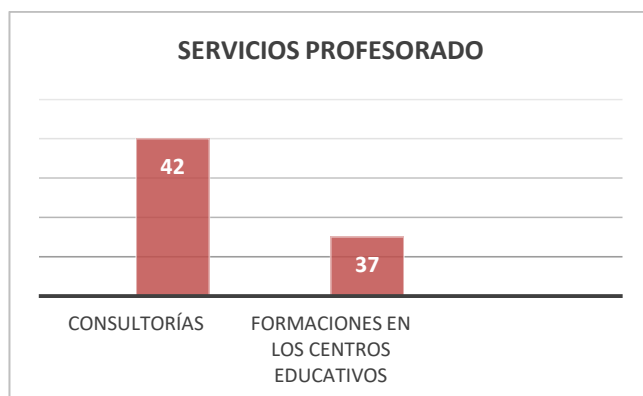
Por otra parte, este descenso coincide con el proceso de transformación de los Berritzegunes, lo cual puede que en cierta manera haya podido influir de modo negativo en la difusión de nuestro servicio. De hecho, una vía de contacto de los centros escolares con Berdindu eskolak es a través de los Berritzegunes.

Todavía es pronto para saber si esta tendencia se mantiene, o si volveremos a la situación de los años 2019-2022, ya que en ese periodo de año, las formaciones aumentaron drásticamente (eliminada la pandemia de 2020) siguiendo una línea ascendente tal y como se ve en la gráfica.

En las asesorías con el profesorado y los cursos sobre diversidad sexo-género atendiendo al sexo de las personas participantes se obtienen los siguientes datos:



Durante este año el servicio más demandado por los centros educativos ha sido el asesoramiento, tal y como se muestra en la siguiente tabla:





CONSULTORÍAS EN CENTROS ESCOLARES

La principal conclusión que se extrae de las asesorías realizadas es clara: los centros solicitan asesoramiento y acompañamiento la mayoría de las veces cuando tienen alumnado trans. También se percibe preocupación cuando los institutos de secundaria detectan signos de LGTBIfobia (homofobia, lesbofobia...). En relación a todo ello, no podemos dejar de señalar que en ocasiones se observan actitudes machistas y sexistas; lo cual implica una gran resistencia para aceptar la diversidad.

Como en otros años, cabe destacar que el número de chicos trans es mucho mayor en los centros de Secundaria que el de las chicas. Es decir, las demandas que provienen de la educación primaria son en mayor medida las relacionadas con chicas trans, y con los años el número de chicos va en aumento.

En la mayoría de las asesorías que hemos puesto en marcha se ha reconocido la necesidad de formación del profesorado, aunque no siempre ha sido posible llevarlas a cabo. También es cierto que el tema de la identidad se aborda cada vez con menos miedo y el acompañamiento del alumnado trans se canaliza de forma adecuada, pero el profesorado teme la transfobia y pide herramientas y dinámicas para evitarla. Como se ha dicho antes, no siempre se ha podido hacer la formación porque no ha sido posible integrarla en el calendario de formaciones.

Tanto las asesorías como algunas solicitudes de formación han sido recibidas desde el Berritzegune Nagusia, pero nuevamente son los centros los que se ponen en contacto directamente con Berdindu Eskolak. La transformación que se está dando en los Berritzegunes tiene un impacto directo con nuestra expansión, ya que esta labor de puente ha quedado corto en algunos casos.

VALORACIONES DE LAS FORMACIONES

El asesoramiento y seguimiento prestado por Berdindu Eskola en situaciones concretas ha sido muy agradecido por los centros y por los Berritzegunes. Además, se han valorado especialmente las herramientas que se han trabajado en la formación y la amplitud de miras con la que se ha tratado el tema. Además de situaciones reales y buenas prácticas, se han puesto en marcha criterios para integrar el enfoque de la diversidad en el día a día y se han trabajado pasos para hacer el acompañamiento más adecuado al alumnado con realidades concretas.

En la siguiente tabla se recogen los resultados de las valoraciones del profesorado formado: (Del 1 al 5: 1- muy mal, 2- mal, 3- suficiente, 4- bien, 5- muy bien)

	VALORACIÓN
CONTENIDO	4,15
COMPRENSIÓN	4,30
METODOLOGÍA	4,10
UTILIDAD	4,15

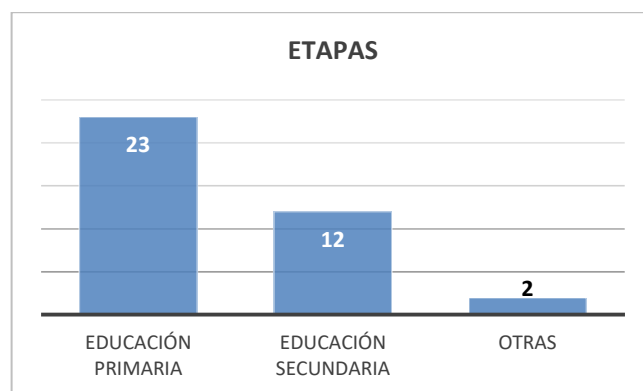


EXPECTATIVAS	4,10
VALORACIÓN GLOBAL	4,56
¿RECOMENDARÍAS LA FORMACIÓN?	Sí: 95 %; Ns: 5 %; No: 0 %
¿CÓMO TE HAS SENTIDO?	Bien: 95,1 %, Regular: 4,9 %; Mal: 0 %

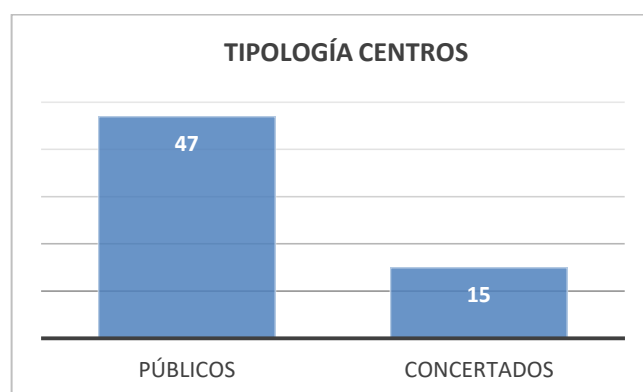
CENTROS ESCOLARES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	GUZTIRA
E. INFANTIL + E. PRIMARIA	7	14	2	23
E. SECUNDARIA + BACHILLERATO		8	4	12
OTROS CENTROS (PCPI, FP...)		1	1	2

La mayoría de las solicitudes provienen de centros de primaria, pero la tendencia tiende a igualarse. Sin embargo, hay que tener en cuenta que muchos institutos de secundaria son cada vez más grandes y se ha tenido que hacer un desdoblamiento de grupos. En algunos casos, hemos tenido institutos de 5 líneas y en la mayoría de las escuelas sólo hay 2 líneas. Esto significa que podemos encontrar con facilidad institutos de secundaria de más de 80 profesores.



Respecto a la demanda, y atendiendo a la naturaleza de las escuelas, observamos los siguientes datos (públicas o concertadas):





La mayoría de las solicitudes provienen de centros públicos, como se puede ver claramente. Y de éstos, la educación primaria y secundaria está bastante igualada.

FORMACIONES DEL ALUMNADO

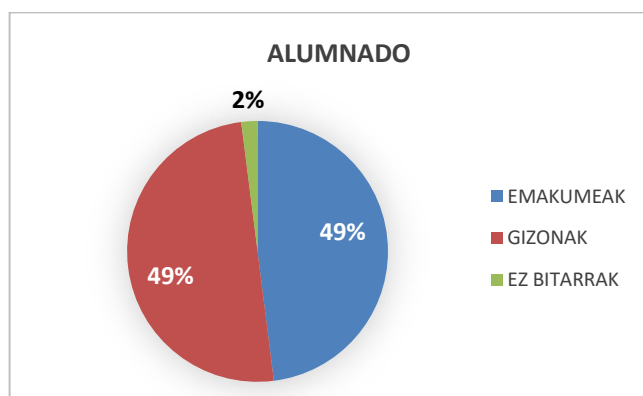
En total, se han realizado 192 formaciones en el conjunto de la CAPV.

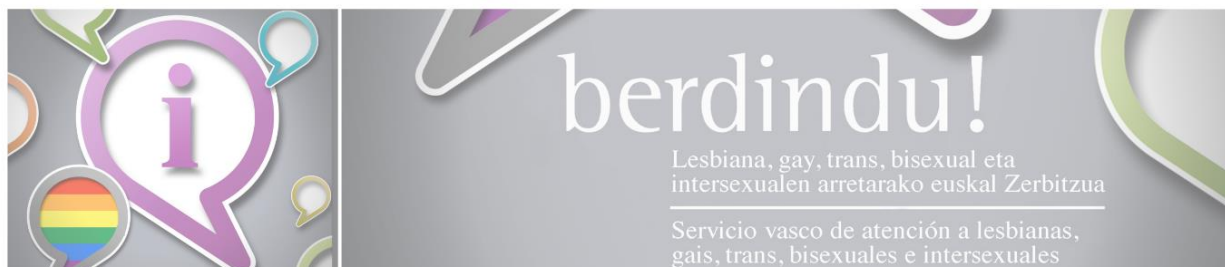
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	13	43	23	79
EDUCACIÓN SECUNDARIA	31	47	35	113
TOTAL	44	90	58	192

En la siguiente tabla se refleja el número de alumnos/as que han participado en los talleres del Servicio Berdindu Eskolak en cada territorio en 2023, teniendo en cuenta su identidad.

	CHICAS	CHICOS	NO BINARIO	TOTAL
ARABA	428	425	5	858
BIZKAIA	869	877	7	1.753
GIPUZKOA	542	534	43	1.119
TOTAL	1.839	1.836	55	3.730

En cuanto a la identidad, a la hora de responder a cómo se identifican en los tres territorios, la mayoría responde que se identifican como chicas o chicos. Se han dado cifras similares a las del año pasado, sin que las diferencias que se dan sean significativas. En el bloque binario se han incluido los que no han querido responder, los que no lo saben y los que tienen una identidad fluida. Entre Primaria y Secundaria los números son similares, la mayor diferencia es que en primaria hay más no binarios que en la ESO.





Evaluaciones del alumnado

Si miramos las evaluaciones, es evidente que las sesiones han sido muy enriquecedoras para el alumnado. Por un lado, han aprovechado las sesiones para adquirir un mínimo conocimiento y resolver dudas sobre la diversidad afectivo-sexual y la educación sexual en general; por otro, han conseguido crear un espacio cómodo y seguro para expresar sus inquietudes o reflexiones personales en torno a la diversidad sexual, que admiten no disponer de demasiados espacios seguros para poder llevarla a cabo.

Piden profundizar más en algunos temas y dedicar más horas, por lo que podríamos decir que hay un alto nivel de interés. Además, la mayoría del alumnado ha escrito en sus evaluaciones que han aprendido algo nuevo. También subrayan en el comentario libre final que les ha gustado mucho y han trabajado las explicaciones que era necesario.

Evaluación del equipo de formación

Cabe destacar las faltas de respeto que hemos sentido entre el alumnado de la ESO. Las actitudes violentas no han sido especialmente contrarias al colectivo LGTBQ+, hemos visto cosas puntuales, no hemos visto incrementos respecto al resto de años, pero sí faltas de respeto hacia las educadoras, especialmente hacia las mujeres educadoras o con expresión femenina de género.

Al mismo tiempo, hemos visto que muchas escuelas dan mucha importancia al tema y tienen protocolos internos en elaboración y supervisión en marcha. Por eso, lejos de perder la pasión por las actitudes agresivas, la iniciativa y el entusiasmo por crear ambientes cada vez más libres de discriminación, tanto por parte del alumnado como del profesorado, se han convertido en el iniciador de los educadores. Al fin y al cabo, garantizar un sistema educativo no discriminatorio en la sociedad es un proceso a largo plazo, descendente pero con avances.

Por otro lado, en las aulas cada vez son más las realidades LGTBI. Hemos encontrado un buen número de alumnos que forman parte del colectivo y casi todos conocen de cerca a más de una persona que pertenece al colectivo LGTBI. Esto facilita mucho nuestro trabajo, ya que los referentes reales nos parecen muchas veces mucho más positivos que otros que ven en televisión. Sin embargo, nos resulta muy significativo el aumento del alumnado no binario o que no quiere expresar su género. Al igual que en los últimos años se han ido haciendo cada vez más numerosas las situaciones de transexualidad, en un plazo más corto se está observando un aumento de las personas no binarias. Sin embargo, sigue siendo una realidad muy oculta y tenemos mucho que hacer ver y reflexionar sobre ello en las aulas.

Entendemos la educación sexual como un mecanismo de socialización de la juventud basado en la diversidad y el respeto tan importantes en el desarrollo personal. Por lo tanto, las intervenciones han sido exitosas y las valoraciones indican que las sesiones han sido muy positivas y enriquecedoras. Por lo expuesto hasta ahora, nos reafirmamos en nuestra intención de seguir en este camino. La sexualidad es un tema fundamental a trabajar en las aulas y nosotros tenemos la intención de seguir recorriendo ese camino para facilitar las capacidades y habilidades para vivir



cada realidad sexual de la forma más feliz posible y contribuir a construir una sociedad más plural y respetuosa.

FORMACIONES A FAMILIAS

Se han realizado un total de 13 formaciones (2 en Araba, 4 en Bizkaia y 7 en Gipuzkoa) y siempre desde las escuelas con alumnado trans, o a petición de los padres.

En total, hemos contado con 156 participantes (126 mujeres, 29 hombres y 1 no binario). La incidencia del género en el cuidado de las hijas e hijos es notable, con un 80% de mujeres. En todos los ámbitos de intervención educativa seguimos observando el impacto del sexismo.

OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Desde Berdindu extendemos la formación en diversidad sexual y de género a diferentes instituciones y agentes. Durante el año 2023 hemos realizado las siguientes formaciones fuera del ámbito educativo:

Curso organizado por OSI ARABA

Se han organizado cuatro cursos a lo largo del año (3 en castellano y uno en euskera). Todos ellos han sido cursos de tres horas y se han tramitado en Vitoria-Gasteiz.

Compartir la diversidad sexo-género con el personal sanitario ha sido una experiencia absolutamente positiva y así lo han puesto de manifiesto las personas participantes en los cursos (90 en total), que han otorgado una nota media de 8,5 a la formación.

La organización, por su parte, también nos ha comunicado su intención de continuar con estas formaciones a partir de ahora.

Formación on-line dirigida a berritzegunes y consultores de la CAPV

El 20 de abril se realizó una sesión de formación online bajo la coordinación del Berritzegune Nagusia, dirigida a asesores y grupos pedagógicos de toda la CAPV. Curso de 2 horas.

Se conectaron unas 200 personas y el resultado fue muy bueno para ser online. Varios días de relanzamiento reunieron a profesionales, lo que mejoró el formato online, mucho mejor que estar cada uno en su ordenador, ya que de esta forma se facilitó el debate y las conversaciones entre ellos.

Presentamos las diferentes situaciones y dificultades que nos encontramos en los centros, los recursos con los que contamos y las implicaciones de la nueva ley.



SERVICIO BERDINDU

COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN



La Federación Anitz nombró a una persona como representante de la entidad al objeto de coordinar el servicio Berdindu con la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad, así como los distintos planos de actividad del servicio en su conjunto. Tal y como se especifica en el contrato, una de las funciones principales de su labor consiste en canalizar y facilitar la comunicación entre los distintos servicios de Berdindu con la dirección del Gobierno Vasco.

A las puertas de cumplirse el cuarto año de contrato, podemos afirmar la estabilidad y el buen funcionamiento en cuanto a la comunicación y agilidad de respuesta por parte de los distintos servicios que componen Berdindu y la propia Dirección en sí.

Dentro de las labores propias de coordinación, se han realizado, a nivel interno, reuniones semanales para garantizar el buen funcionamiento de las tres oficinas y del equipo de educadoras y educadores del departamento de Berdindu Eskolak. Asimismo, se ha mantenido una coordinación periódica con la responsable del contrato a fin de garantizar en todo momento las demandas y cuestiones provenientes de la Dirección de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación.

GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN

- ✓ Reuniones semanales internas para coordinar todos los servicios de Berdindu.
- ✓ Registro y notificación mensual de datos desglosados por servicios (datos oficinas y de intervenciones escolares) y en los parámetros acordados con la Dirección.
- ✓ Reuniones bimensuales de coordinación con la técnica responsable del contrato.
- ✓ Realización de la memoria semestral y anual de Berdindu.
- ✓ Reuniones con Berritzegune Nagusia para la gestión de Berdindu Eskolak y con los Eragingunes locales cuando así lo han demandado. Dicha gestión se ha ido adaptando a las distintas necesidades que han surgido a lo largo del año debido a los cambios estructurales que se están llevando en ese servicio.
- ✓ Gestión de los manifiestos a realizar en fechas determinadas, como 17 de mayo o 28 de junio.

Además de la coordinación de los servicios ya citados, se ha asistido a demandas puntuales realizadas por la Dirección

- ✓ Realización de entrevistas con distintas entidades y medios de comunicación para dar a conocer el servicio Berdindu.
- ✓ Atención a estudiantes, principalmente universitarios.
- ✓ Reunión con el servicio de Igualdad de OSI Araba para la puesta en marcha de las jornadas de sensibilización para las personas del servicio.



SERVICIO BERDINDU

PARTICIPACIÓN EN LA RED ERABEREAN



La presencia del servicio Berdindu en esta red, consiste en “Asesoramiento y asistencia técnica a la Dirección” por parte de una persona de ANITZ, teniendo presencia tanto en el Grupo motor como en los diferentes plenarios que se van realizando durante el año.

GRUPO MOTOR Y PLENARIOS

Los temas abordados en las reuniones del Grupo Motor se refieren a la preparación de la reunión del plenario, así como otros temas transversales y de trabajo de la Red Eraberean. Se trata del órgano coordinador e impulsor de la Red, de las comisiones de trabajo en las que se organiza la Red, así como de la atención de los casos, campañas y formaciones. Hasta la fecha, estas reuniones se han celebrado en formato on-line.

Los temas tratados en estas reuniones del Grupo Motor en los que Berdindu tiene participación, se trasladan posteriormente a las diferentes antenas, mediante los plenarios:

- ✓ Planificación del año.
- ✓ Valoración de la marcha y trabajo de las comisiones.
- ✓ Gestión de casos atendidos durante el año.
- ✓ Campañas de sensibilización a realizar durante el año: Campaña de sensibilización sobre el Derecho de Admisión.
- ✓ Seminario permanente de la clínica jurídica.
- ✓ Protocolo de atención a víctimas.
- ✓ Módulos formativos: formación sobre ruedas de reconocimiento.
- ✓ Observatorio Vasco LGTB.
- ✓ Reestructuración de la organización de la red en base a las funciones a cumplir.

Por su parte, los plenarios se realizan una vez al mes. Se trata de reuniones presenciales de los agentes que conforman la red que se celebran en los 3 territorios. Durante el presente año se han llevado a cabo en las siguientes fechas:

- ✓ 23 de enero (Bilbo)
- ✓ 07 de marzo (Gasteiz)
- ✓ 18 de abril (Bilbo)
- ✓ 22 de mayo (Gasteiz)
- ✓ 14 de junio (Lakua/Gasteiz)
- ✓ 03 de julio (on-line)
- ✓ 21 de septiembre (Lakua/Gasteiz)
- ✓ 26 de octubre (Bilbo)
- ✓ 20 de diciembre (on-line)



SERVICIO BERDINDU

DIFUSIÓN: PÁGINA WEB



ACTUALIZACIONES DE CONTENIDO REALIZADAS EN LA WEB DE BERDINDU EN 2023

INTRODUCCIÓN

Un año más, seguimos encontrándonos con una gran dificultad a la hora de actualizar la sección de noticias. Pese a que el número de noticias que se publican en la página web de Berdindu no es alto, también es cierto que dicho número no es indicativo del trabajo realizado en este aspecto.

Día a día se monitorizan los principales medios de comunicación escaneando dichos medios para localizar todas las noticias que tengan relación con el colectivo LGTBI+. Asimismo, tenemos configuradas alertas en los servidores de google que nos avisan cada vez que se publica algo nuevo en relación con el colectivo en cualquier página web.

Tras localizar las noticias, se valoran de manera individual, revisando una por una para comprobar si son apropiadas, o no, para ser subidas a la web de Berdindu. Esto nos lleva a evaluar la idoneidad de aproximadamente 20 o 25 noticias semanales, de las cuales la gran mayoría son descartadas. Esto es debido a que, por lo general, las noticias, o bien tienen connotaciones políticas o bien tienen relación con agresiones hacia el colectivo, y ambos son criterios de descarte, el primero por ser Berdindu un Servicio Público y el segundo debido a que desde Berdindu no queremos perpetuar los estereotipos negativos que existen sobre el colectivo.

Teniendo en cuenta estos criterios, es comprensible que, pese a que la cantidad de noticias que se publican en los medios y redes sociales en relación al colectivo es mucho más amplia, en la web de Berdindu el número de noticias que publicamos es considerablemente menor. A pesar de todo, se procura mantener una publicación constante de noticias a lo largo del año.

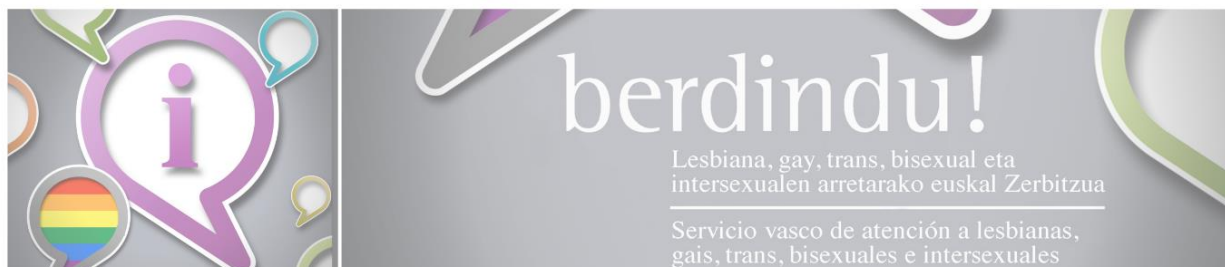
Este año, como en anteriores, en la sección de noticias tenemos que dedicar mucho trabajo a cribar las noticias existentes para comprobar su idoneidad y, sin embargo, en la sección de *Agenda* nos encontramos con la situación inversa.

Apenas se realizan actividades grupales y, de las pocas que se realizan, la mayoría se hacen de manera on-line. Aun así, mantenemos contacto con los principales agentes sociales y entidades del colectivo para que nos mantengan informados de aquellas actividades que realicen, siendo publicadas todas ellas en la agenda.

Presentamos a continuación un listado detallado de las principales actuaciones que hemos realizado en la página web a lo largo del año 2023.

NOTICIAS

- 09/01/2023 "En casa no existe ni el rosa ni el azul" Las familias LGTBI+ rompen con el binarismo de género.



- 09/01/2023 "Quiero reivindicar nuevas identidades y romper los estereotipos culturales".
- 10/01/2023 - Bilbao se sitúa como una de las ciudades favoritas del turismo LGTBI.
- 07/02/2023 - Kim Petras hace historia para la comunidad LGTBI en los Grammy
- 14/02/2023 - El jugador del Getafe Jakub Jankto anuncia que es homosexual: "No quiero esconderme más"
- 15/02/2023 - El TSJCV desestima el recurso de Abogados Cristianos contra el reparto de libros LGTBI en Castelló
- 16/02/2023 - La polémica ley trans se aprueba hoy en el Congreso: se permitirá cambiar de sexo sin informe médico a partir de los 16 años
- 03/03/2023 - Eskerrik asko Mikel, beti gurekin.
- 06/03/2023 - Horarios y lugares de las manifestaciones del 8M en las capitales de Euskal Herria
- 29/03/2023 - Según un informe, España es uno de los 10 países más seguros del mundo para los viajeros LGTBI
- 29/03/2023 - Manifiesto de Berdindu con motivo del 31 de marzo, Día Internacional de la Visibilidad Trans
- 10/04/2023 - Entra en vigor la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI
- 25/04/2023 - Manifiesto de Berdindu con motivo del 26 de abril, Día de la Visibilidad Lésbica.
- 27/04/2023 - El cuerpo de Bollera no tiene nada que ver con la sexualidad
- 02/05/2023 - El grupo de activistas LGTBI+ de FSC-CCOO colabora en el documento "La LGTBIfobia desde la prevención de riesgos laborales"
- 08/05/2023 - Berdindu! atendió el pasado año más de 640 consultas y asesoró a más de 2.400 docentes contra la discriminación LGTBI
- 08/05/2023 - Casi 3.800 escolares vascos se formaron el pasado año contra la homofobia
- 16/05/2023 - 17 de mayo día internacional contra la LGTBIfobia
- 06/06/2023 -Imparables 2, un documental de la lucha del mundo LGTBI en busca de miradas liberadoras
- 08/06/2023 - El mapa que muestra los avances en derechos LGTBI+ en Europa este 2023
- 09/06/2023 - 75 actividades para festejar el orgullo LGTBI en Bizkaia
- 13/06/2023 - Berdindu! sortea dos bonos nekatur_euskadi. Podrás ganar una estancia de dos días para 4 personas.
- 20/06/2023 - Estonia se convierte en el primer país báltico en legalizar el matrimonio homosexual
- 26/06/2023 - Comunicado de Berdindu con motivo del 28 de junio, Día Internacional de la Liberación Sexual y del Orgullo LGTB.
- 06/07/2023 - 16 países de la UE se posicionan a favor de que las leyes avalen la autodeterminación de género de las personas trans
- 20/08/2023 - Espacio Trans, un lugar seguro por y para personas trans
- 21/09/2023 - El Principado busca "el consenso más amplio posible" para la ley de derechos del colectivo Lgtbi
- 22/09/2023 - Una guía para ser una empresa más diversa



- 20/10/2023 - Comunicado de Berdindu por el día internacional de la despatologización trans 2023.
- 30/10/2023 - La red de igualdad de trato y no discriminación EraBerean publica su "Informe de actividad 2021-2022".
- 22/11/2023 - Estudio: "Percepción de la población de origen latinoamericano residente en Gipuzkoa sobre el colectivo LGBTI+"

EVENTOS AGREGADOS EN LA AGENDA

Enero

- 17/01/2023 – 20/01/2023– “EMAKUMEAK” Congreso.

Febrero

- 24/02/2022 – 26/02/2023 - 1º Encuentro Internacional de Observatorios de América Latina y el Caribe, Guinea Ecuatorial y el Estado español contra la LGBTI+fobia
- 28/02/2023 – 09:00 – 17:00 - Alternativas globales al machismo hegemónico

Marzo

- 03/03/2023 – 10:30 – 12:00 - Jornada_Perspectiva de género e interseccionalidad en la intervención social.
- 07/03/2023 – 18:00 – 19:00 Gala Premios Zirgari
- 22/03/2023 – 09:45 – 14:30 Jornadas de reflexión y debate sobre una Futura Ley Vasca de Igualdad de Trato y No Discriminación -
- 26/03/2023 – 19:00 – 21:00 - El Día Mundial del Teatro será, en La Fundición, una celebración adelantada del Orgullo LGTBIQ+ - El Día Mundial del Teatro será, en La Fundición, una celebración adelantada del Orgullo LGTBIQ+
- 31/03/2023 Día de la visibilización de la transexualidad -

Abril

- 01/04/2023 – 19:00 – 21:00 - El Día Mundial del Teatro será, en La Fundición, una celebración adelantada del Orgullo LGTBIQ+
- 02/04/2023 – 19:00 – 21:00 - El Día Mundial del Teatro será, en La Fundición, una celebración adelantada del Orgullo LGTBIQ+
- 26/04/2023 - Día de la visibilidadlésbica

Mayo

- 17/05/2023 - Día contra la LGTBIfobia
- 18/05/2023 – 18:30 – 20:30 - Charla: Acercándonos a la realidad trans



- 31/05/2023 – 18:00 – 19:00 Encuentro de personas trans, no binarias e intersexuales -

Junio

- 28/06/2023 - Orgullo LGBTI

Octubre

- 05/10/2023 – 06/10/2023 - III Congreso Vasco sobre Igualdad de trato y no discriminación.
- 14/10/2023 - Día por la despatologización de la transexualidad
- 26/10/2023 - Día de la visibilidad de la intersexualidad

Noviembre

- 20/11/2023 - Día de la memoria Trans
- 25/11/2023 - Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

Diciembre

- 01/12/2023 - Día mundial de la lucha contra el VIH-Sida
- 03/12/2023 - Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- 03/12/2023 - Día Internacional del Euskera
- 10/12/2023 - Día de los Derechos Humanos
- 17/12/2023 - Día Internacional para poner fin a la violencia contra las trabajadoras sexuales
- 18/12/2023 - Día de las personas migrantes



SERVICIO BERDINDU

REDES SOCIALES



MEMORIA ANUAL DE LA ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES

Durante este año se han llevado a cabo diferentes acciones en nuestros perfiles en redes sociales, difundiendo un total de 18 publicaciones, 1 anuncio y 176 “historias”, o dicho de otro modo, publicaciones temporales.

Este año hemos querido dar prioridad a las fechas significativas tras ver que éstas son las publicaciones que más repercusión han tenido históricamente en nuestros perfiles. No obstante, somos conscientes de que publicar tan solo en estas fechas dejaría desamparadas las redes el resto del año y creemos en la importancia de mantenerlas activas para estar presentes y para que nos tengan en consideración como servicio al que poder acudir.

En este sentido, la función de subir historias se ha vuelto cada vez más popular y efectiva en comparación con las publicaciones tradicionales en el *feed*. Además, decir también que este método para publicar en redes sociales es el más usado en Instagram, la red en la que más aceptación hemos conseguido.

Las historias de Instagram ofrecen una manera más dinámica de compartir contenido con nuestra audiencia. Con las historias, podemos agregar fotos, videos, texto y música, creando así una experiencia más interactiva para nuestros/as seguidores/as. Además, las historias pueden incluir enlaces, encuestas y preguntas, lo que permite una comunicación más directa y efectiva con nuestra comunidad.

Es por eso que hemos optado por la idea de generar contenido de una manera más dinámica, informal y efectiva, de forma que nuestra audiencia sienta que hay personas al otro lado de las redes sociales de Berdindu. Esto supone, además, menos tiempo de trabajo en comparación con las publicaciones tradicionales; mientras que éstas requieren planificación, edición de fotos y redacción de textos más extensos, las historias se pueden crear de manera más rápida y sencilla. Esto nos permite publicar contenido de forma más frecuente y consistente, manteniendo así la atención y el interés de nuestra audiencia.

ACTIVIDAD

Han sido un total de 11 publicaciones en el feed sobre fechas significativas, con y sin manifiesto. Creemos en la importancia de estas fechas como oportunidad de visibilizar a colectivos minoritarios y discriminados, por lo que también hemos querido dar un espacio para reivindicar esos días, pese a no haber elaborado un comunicado.

En general, podemos asegurar con certeza que las publicaciones que más alcance han obtenido han sido siempre las vinculadas a fechas señaladas. De hecho, la publicación que más repercusión ha tenido por unanimidad en las tres redes sociales ha sido la del 17 de mayo: Día Internacional contra la LGTBIQ+ fobia. A su vez, la publicación que obtuvo mayor alcance, con un total de 505 cuentas alcanzadas, fue en Facebook la publicación del Día Internacional por la Liberación Sexual y Orgullo del Colectivo LGTBIQ+. Recogemos a continuación algunos ejemplos:



Además, se ha llevado a cabo una campaña de promoción del stand de Berdindu en el fin de semana del *Bilbao Bizkaia* Harro. En esta materia, se han hecho un total de 6 post, o lo que es lo mismo, una publicación al día entre el 8 y el 14 de junio. Además, desde el 1 de junio fuimos subiendo historias al respecto aportando pequeñas píldoras de información que íbamos completando día a día, con el objetivo de causar intriga y curiosidad en nuestra audiencia. Podemos decir que ha tenido una respuesta positiva.



Asimismo, hemos usado las redes para difundir información sobre los festivales y horarios especiales de las oficinas.

Hemos publicado, además, en nuestras “Historias” actividades realizadas tanto por las entidades que conforman Anitz como por entidades relacionadas con nuestro servicio en los tres territorios. Hemos actuado así como enlaces con otras entidades y asociaciones e informado a nuestros/as seguidores/as de eventos, charlas, formaciones, etc. relacionadas con el servicio. Consideramos que ha sido esta una buena vía, no solo para informar a las personas sobre diversas actividades, sino para visibilizar el servicio Berdindu.



Además de las publicaciones y la actividad en redes, se lanzaron también dos anuncios del servicio en Instagram y Facebook. Ambos anuncios (euskera y castellano) consistían, en explicar el objetivo final del servicio Berdindu y alentar a la gente a ponerse en contacto en caso de verse en una situación de necesidad en cuanto a la diversidad sexo-género. Sin embargo, al no haber sido nosotras quien hizo tal publicación, no podemos sacar las estadísticas o los números relativos al alcance y distribución de tal anuncio, así como la idoneidad y el rendimiento de éste. Por contra, como más adelante veremos, sí nos hemos visto envueltas en una lluvia de críticas y mensajes negativos provenientes de los comentarios de personas que veían tal anuncio en sus dispositivos.

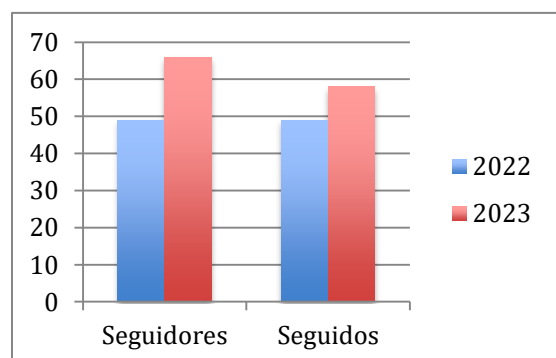


ESTADÍSTICAS

Nota: No somos profesionales, vamos aprendiendo sobre el amplio tema de las redes sociales, pero podemos decir que vamos progresando como puede verse en las gráficas.

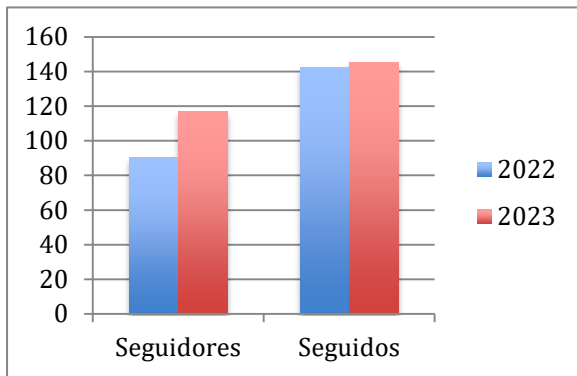
FACEBOOK

Es la red en la que menos seguidores/as tenemos. En cualquier caso, desde que hemos empezado a subir publicaciones, hemos incrementado las personas seguidoras de manera escalonada. Empezamos el año con 49 y lo hemos acabado con 66. Cabe decir que nos resulta complicado subir esta cifra debido a que no es una red muy utilizada.





TWITTER



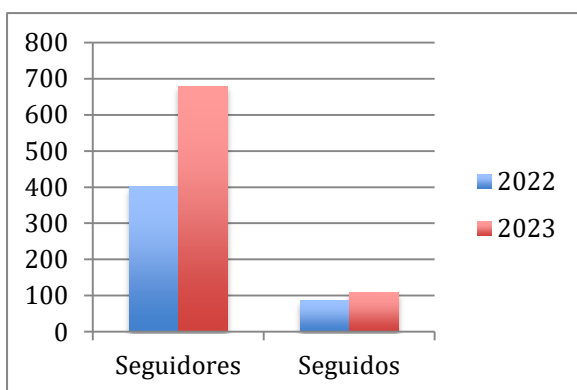
Twitter es la red que menos resultados está dando a nivel cuantitativo. Posiblemente sea la que más se aleja de nuestra aptitud y objetivo en redes, pues es una red social basada en el debate y, como servicio público del Gobierno Vasco, no podemos acceder a ello públicamente, por lo tanto, lo que publicamos se queda un poco “colgado”.

Mantenerse activo en esta red, supone estar en el centro del debate, algo que como servicio no nos interesa. Aun así, no podemos controlar las menciones que nos hacen en estos debates que se generan, y de hecho, podemos decir que nuestra cuenta ha sido mencionada en varios tweets de críticas sobre diversos sucesos relacionados con la diversidad sexo-genero.

Con todo, creemos que nos podría resultar interesante permanecer en ella para estar al día de las noticias y preocupaciones diarias de las personas que seguimos y nos siguen, y poder así dar una mejor atención centrada en la demanda.

Empezamos el año con 90 seguidores y lo acabamos llegando a 27 cuentas más, un total de 117, lo que supone que nos han seguido en un 900% más respecto a los nuevos seguidos (3).

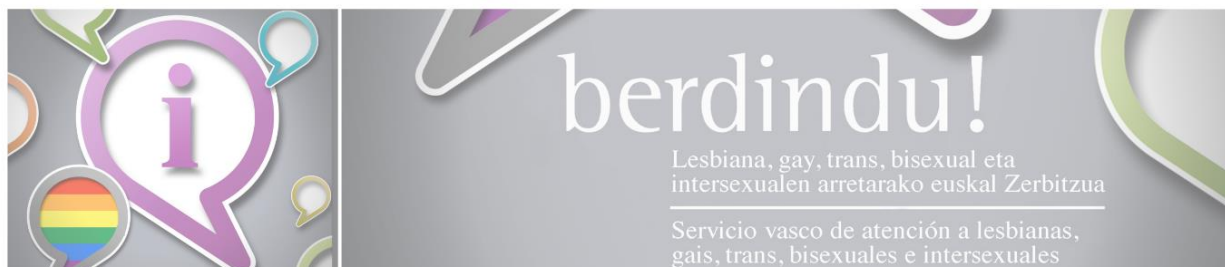
INSTAGRAM



Instagram es, sin duda, la red que mejor funciona y en la que hemos llegado a interactuar tanto con colectivos como con personas que después han acudido a las oficinas. Por el momento, podemos decir que es la red que más difusión está dando al servicio.

Nos siguen personas o entidades nuevas prácticamente cada día. Podemos observar cómo, pese a no aumentar apenas el número de *Seguidos*, los *Seguidores* no paran de aumentar exponencialmente.

Actualmente nos siguen en la red 679 cuentas, respecto a las 402 con las que cerramos el año pasado. Evidentemente se debe a nuestra mayor actividad en esta red, y también al hecho de haber aprendido a adecuarnos a las posibilidades que ésta nos ofrece.



INCIDENCIAS

Aunque no son muchas, cabe decir que las redes son un espacio bastante hostil para algunas cosas, y dentro de eso hemos tenido alguna que otra incidencia de personas que han decidido utilizar las redes y su anonimato para hacer llegar discursos de odio, tergiversaciones de la información, quejas, etc.



A continuación, adjuntamos algún ejemplo real de comentarios y mensajes directos que nos han llegado tras el anuncio de promoción del servicio que hizo Berdindu el 6 de mayo del presente año 2023.

Kevin Villalba

Y luego te dicen que no hay dinero y que te tienen que subir los impuestos

Me gusta Responder Ocultar [Enviar mensaje](#) 2 d

Robert Etx-Car

Que desperdicio ..  

Me gusta Responder Ocultar [Enviar mensaje](#) 4 d

Azedine Patleo



Hashmi Tawhar

Sólo vaticano gora

Mercedes Fernández Martínez

Pero esto que es , una broma de mal gusto ?

Me gusta Responder Ocultar [Enviar mensaje](#) 16 h

Ainhoa Aha

Como que identidad de género? En que le vais a ayudar? Me vais a explicar que si visto como un chico soy un chico? A ver si acabamos con el maldito género de una vez y dejamos a las personas ser personas sin importar su sexo.

Saca la 6 Mariano!! Te mandamos un besazo grande!!!

En las situaciones de quejas o afirmaciones incorrectas hemos derivado a las personas y/o entidades a nuestro servicio con intención de aclarar lo sucedido. Por lo general ha funcionado, aunque hay perfiles que únicamente usan las redes para desahogarse sin intención de obtener información, y ante esto no podemos hacer mucho más. No obstante, en general, hacemos una valoración positiva del trabajo que estamos llevando a cabo con las redes, aunque está siendo complicado.



También queremos destacar el aumento de atenciones recogidas en la categoría “vía de consulta” provenientes de redes sociales, un total de 41 atenciones frente a 12 el año pasado.

Hasta el momento, hemos publicado algo propio con periodicidad mensual y semanalmente hemos compartido publicaciones de otras asociaciones o entidades. Todo esto refleja que el servicio está activo en redes y que hay personas detrás de las mismas, algo importante para todas las personas que nos siguen.

Cada vez son más las personas y asociaciones que nos siguen de cerca, tienen información actualizada y una forma rápida de ponerse en contacto con el servicio, algo que hoy en día es bastante habitual y necesario.

Seguiremos trabajando en ello, dando difusión para ayudar a crecer la comunidad.